



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-050GYR030-E280-2022	<b>Objeto de la Invitación:</b> Adquisición de Consumibles y Accesorios requeridos para la Implementación de Terapia de Alto Flujo en pacientes del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2022.
--	---

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00** horas del día **27 de septiembre de 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Con fundamento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **26 fracción II, 42 y 43**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este procedimiento se encuentra fundado y motivado, lo que asegura las mejores condiciones para el instituto.

Por tratarse de una Invitación a cuando menos tres personas electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Ing. Carlos Eduardo Roman Luna, Encargado de la Coordinación Biomédica Delegacional, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Invitación a cuando menos tres personas y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Invitación a cuando menos tres personas.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-050GYR030-E280-2022	<b>Objeto de la Invitación:</b> Adquisición de Consumibles y Accesorios requeridos para la Implementación de Terapia de Alto Flujo en pacientes del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2022.
---	---

**PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %**

**LICITANTE: Corporativo MS Sistemas Médicos, S.A. de C.V**

**RFC: CMS -100107-GI3**

Part	Sub-Partida	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	UM	Con	Tipo	Marca	Cantidad	Precio	Importe
1	1	379	171	3633	00	00	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO MEDIANA, COLOR AZUL, RANGO DE FLUJO DE HASTA 60 L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1044. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR850.	CJA	20	PZA	FISHER & PAYKEL	4	24,000.00	96,000.00
	2	379	171	3641	00	00	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO GRANDE, COLOR VERDE, RANGO DE FLUJO DE HASTA 60 L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1046. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2. Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0128. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR850.	CJA	20	PZA	FISHER & PAYKEL	4	24,000.00	96,000.00
	3	379	200	4057	00	00	CIRCUITO DESECHABLE DE 1.8 METROS DE LONGITUD CON CABLE CALEFACTOR Y SENSOR DE TEMPERATURA, CON SUJETADOR EN FORMA DE COLLARIN Y CLAVIJA DE SEGURIDAD PARA EVITAR MOVIMIENTO. INCLUYE CAMARA DE HUMIDIFICACION DE AUTOLLENADO DESECHABLE. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 900PT501. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: AIRVO 2.	CJA	10	PZA	FISHER & PAYKEL	16	40,000.00	640,000.00
													Subtotal	<b>832,000.00</b>

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir en punto de las **10:00** horas del día **12 de octubre de 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y FO-CON-13



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-050GYR030-E280-2022	<b>Objeto de la Invitación:</b> Adquisición de Consumibles y Accesorios requeridos para la Implementación de Terapia de Alto Flujo en pacientes del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2022.
---	---

Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado, tendrá un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la firma del contrato para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el formato establecido en las disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

**Datos del contrato asignado son:**

Numero de contrato	Objeto	Monto de Contrato (antes de I.V.A.)	Vigencia de contratación	Porcentaje % garantía	Monto garantía	Garantía Divisible / Indivisible
D2P1448	Adquisición de Consumibles y Accesorios requeridos para la Implementación de Terapia de Alto Flujo en pacientes del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur,	832,000.00	a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2022.	10% sobre monto máximo de contrato	83,200.00	Divisible

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Invitación a cuando menos tres personas, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:15** horas, del día **27 de septiembre de 2022**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **04** Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**


AUTORIZÓ	ÁREA	FIRMA
C.P. LUIS ARTURO DUARTE JIMENEZ	COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
REVISÓ	ÁREA	FIRMA
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	
ELABORÓ	ÁREA	FIRMA
LIC. JULIO ALFONSO ZÁRATE CENICEROS	SUPERVISOR DE PROYECTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	Oficio Invitación número 038001150100/Adqs.1400/2022



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-050GYR030-E280-2022	<b>Objeto de la Invitación:</b> Adquisición de Consumibles y Accesorios requeridos para la Implementación de Terapia de Alto Flujo en pacientes del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2022.
---	---

**POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
LIC. JESUS ALBERTO RENERO GARZA	

**POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1397/2022

-----FIN DE ACTA-----